

Santiago, 4 de agosto de 2025

Señora  
Solange Berstein  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Ref: Comunica acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial.

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se comunica el siguiente Hecho Esencial respecto al Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial (el “Fondo”), administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación (la “Administradora”):

Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación, en su calidad de entidad administradora del Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial, informa que con fecha 24 de julio de 2025, se celebró Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, la cual fue suspendida y reanudada el 4 de agosto de 2025.

El 1 de agosto se les entregó a los señores Aportantes, información de las administradoras cotizantes quienes en dicha asamblea hicieron una breve presentación de sus credenciales y resumen de sus propuestas.

La Asamblea se celebró con la participación del 56,93% de las cuotas del Fondo. Con el 86,01% de las cuotas presentes, se acordó designar a WEG Administradora General de Fondos S.A. como la nueva administradora del Fondo. Se deja constancia de que no se registraron votos en contra.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Ricardo Budinich D.  
Liquidador

**Sartor Administradora General de Fondos S.A. en liquidación**